



CÓDIGO DE INTEGRIDAD



2018



Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD	3
3. CULTURA DE INTEGRIDAD	4
3.1. MISIÓN	4
3.2. VISIÓN.....	4
3.3. POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN	4
4. PRINCIPIOS CORPORATIVOS	5
5. VALORES CORPORATIVOS	5
5.1. ACTITUD DE SERVICIO.....	6
5.2. MAESTRÍA/SAPIENCIA.....	6
5.3 COMPROMISO.....	6
5.4 TRANSPARENCIA.....	7
5.5. PROACTIVIDAD	7
5.6 ALEGRÍA	7
5.7 RESPETO.....	8
5.8 HONESTIDAD	8
5.9 DILIGENCIA.....	9
5.10 JUSTICIA.....	9
5.11 CONFIANZA	9
5.12 RESPONSABILIDAD	10
5.13 EXCELENCIA OPERACIONAL.....	10
5.14 CONCIENCIA ORGANIZACIONAL.....	10
6. COMPONENTES DE INTEGRIDAD	11
6.1. TRABAJO EN EQUIPO.....	11
6.2. COMUNICACIÓN.....	11
6.3 INNOVACIÓN	11
6.4. PUBLICIDAD	11
7. DEFINICIONES DE INTERES:	12
7.1 ÉTICA	12
7.2 VALOR.....	12
7.3 MORAL.....	12
8. UBICACIÓN.....	13



1. INTRODUCCIÓN

La Industria Licorera de Caldas, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, que busca permanentemente que los servidores públicos a su servicio sean personas con vocación y orgullo de ser servidores públicos.

La Empresa tiene como uno de sus pilares fundamentales, contar con un capital humano competente, comprometido con los objetivos y políticas de la organización, que respondan a las exigencias del mundo actual e igualmente que ese capital humano esté dotado de valores corporativos que enmarquen la diligencia empresarial.

Es de suma importancia que nuestros servidores se comprometan activamente con la integridad en sus actuaciones diarias, para ello estamos creando conciencia a través del presente Código de Integridad que tiene como meta principal alcanzar cambios concretos en las percepciones, actitudes y comportamientos de los servidores públicos y los grupos de interés.

Trabajar con compromiso, orgullo y ética, es el reto permanente de la Empresa y es por esta razón que adopta el presente código de integridad como un decálogo de principios, valores y patrón de nuestros servidores.

2. APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad aplica para todos los servidores públicos vinculados a la Industria Licorera de Caldas.

3. CULTURA DE INTEGRIDAD

3.1. MISIÓN

Proporcionarles a nuestros consumidores el acompañamiento ideal que haga especial cada uno de sus momentos, ofreciéndoles las mejores bebidas para alimentar el espíritu y vivir intensamente cada experiencia con responsabilidad.

3.2. VISIÓN

Para el 2020 la ILC se consolidará como una empresa sostenible, orientada al consumidor, ventas superiores a 30 millones de botellas, que con innovación constante, unidades de negocio alternativas y tecnologías líderes, estará posicionada dentro de las primeras empresas productoras de ron y aguardiente en América Latina.

3.3. POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

En la Industria Licorera de Caldas estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes, elaborando productos inocuos y de excelente calidad a través de un comercio legítimo, manteniendo condiciones de seguridad organizacional e implementando programas orientados al bienestar de nuestros colaboradores, siendo responsables con el medio ambiente como factor fundamental en todas las actividades, realizando una adecuada gestión del riesgo y enfocados hacia el mejoramiento continuo, para alcanzar nuestra razón de ser. Generar recursos para la prosperidad de los caldenses.



4. PRINCIPIOS CORPORATIVOS

- ❖ Orientación al mercado.
- ❖ Innovación y mejoramiento continuo.
- ❖ Competitividad.
- ❖ Trabajo en equipo y desarrollo del individuo.
- ❖ Planeación y ejecución.
- ❖ Orientación al resultado.
- ❖ Disposición al cambio.

5. VALORES CORPORATIVOS

- ❖ Actitud de servicio.
- ❖ Maestría/Sapiencia.
- ❖ Compromiso.
- ❖ Transparencia.
- ❖ Proactividad.
- ❖ Alegría.
- ❖ Respeto.
- ❖ Honestidad.
- ❖ Diligencia.
- ❖ Justicia.
- ❖ Confianza.
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Excelencia Operacional
- ❖ Conciencia Organizacional



5.1. ACTITUD DE SERVICIO

Reconocemos que nuestros grupos de interés son nuestra razón de ser. Presto un servicio ágil, amable y de calidad.

Recibo a las personas que se me acercan en razón de mi servicio con gentileza, me intereso en lo que me expresan, mi actitud corporal genera amabilidad, el saludo de forma cordial.

Un servidor público siempre atiende a los grupos de interés como quisiera ser atendido.

5.2. MAESTRÍA/SAPIENCIA

El conocimiento y el profesionalismo son el principal insumo para hacer de nuestros productos y de nuestra empresa una organización con criterio, credibilidad y proyección. Igualmente, competitiva frente a las demandas del mundo actual.

Me preparo académicamente para ser más competente y aplico mis conocimientos y experiencias para desarrollar mis actividades.

5.3 COMPROMISO

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

En nuestra Empresa se trabaja con entusiasmo y persistencia, dando siempre lo mejor de cada uno. Escucho, atiendo y oriento con amabilidad a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto propio de la gestión de la ILC.



5.4 TRANSPARENCIA

Aplicamos todos los procedimientos tendientes a garantizar un flujo dinámico, permanente e institucional que facilite un proceso comunicativo amplio y de alto impacto, con especial énfasis en la transparencia de la información, igualdad de criterios en el suministro de nuestra información, tanto para el público interno como externo, además de herramientas puntuales de publicidad como principios vinculados a la transparencia.

Los canales informativos que se desarrollen en cumplimiento de la misión institucional deben tener, en aras de la transparencia de la información, claridad, retroalimentación, seguimiento y monitoreo constante con el ánimo de salvaguardar el interés colectivo de recibir una información institucional veraz y verificable.

Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.

5.5. PROACTIVIDAD

Siempre estoy dispuesto a colaborar, a trabajar en equipo y a contribuir de forma positiva para lograr los propósitos y metas de la organización.

Tengo actitudes encaminada a dar soluciones a mi equipo de trabajo para sacar adelante los proyectos de la Empresa con agilidad, eficiencia y eficacia.

5.6 ALEGRÍA

Soy feliz de ser un servidor público de la Industria Licorera de Caldas, me siento orgulloso de mi Empresa y los productos que se fabrican.



Generar momentos de alegría con nuestros productos es uno de los propósitos que hacen que la empresa trabaje con entusiasmo y sentido de pertenencia, en donde las labores son asumidas con responsabilidad al momento de llegar al consumidor final.

5.7 RESPETO

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Trato con dignidad y reconozco la importancia del otro. El respeto exige un trato amable y cortés; el respeto es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo, de la vida conyugal, de cualquier relación interpersonal.

El respeto es el reconocimiento del valor inherente de los derechos innatos de los individuos y de la sociedad. Es por ello que en la ILC se atiende con amabilidad y disposición de servicio.

5.8 HONESTIDAD

Se debe ser ético en todos los actos de la vida, se obra con transparencia y se es coherente entre lo que se piensa, se dice y se hace.

Honestidad significa que no hay contradicciones ni discrepancias entre los pensamientos, palabras y acciones. Ser honesto con el verdadero ser y con el propósito de una tarea gana la confianza de los demás e inspira fe en ellos. Honestidad significa nunca hacer mal uso de lo que se nos confió.

5.9 DILIGENCIA

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

En la ILC trabajamos con entrega y efectividad por el cumplimiento de las funciones con premura, eficiencia y calidad, con el fin de ser más competitivos y facilitar un buen desempeño, orientado hacia la responsabilidad social empresarial.

5.10 JUSTICIA

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

La imparcialidad es un valor fundamental en la aplicación de la justicia dentro de la ILC, respetando tanto deberes como derechos de los grupos de interés, teniendo en cuenta la igualdad y la equidad.

5.11 CONFIANZA

Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia.

Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público y las normas de calidad. Genero credibilidad y confianza a través de la responsabilidad y calidad de mi trabajo.

5.12 RESPONSABILIDAD

Asumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de mi servicio para la sociedad. Desarrollo mi labor, aplicando mi sapiencia, mi experiencia y mis principios.

Responsabilidad es la habilidad que poseemos todos los servidores públicos de la Empresa para generar acuerdos con los diferentes grupos de interés buscando el bien común.

5.13 EXCELENCIA OPERACIONAL

La ILC busca desarrollar en sus servidores públicos la mejor práctica de manera posible (eficiencia, eficacia y efectividad) mediante planes, programas y procesos definidos en la estrategia organizacional, empleando modelos y herramientas adaptadas a nuestra necesidad: Modelos operativos de gestión, procesos, implementación de tecnologías a nivel operativo y administrativo.

5.14 CONCIENCIA ORGANIZACIONAL

Es la capacidad de todos los servidores de la Empresa para conocer a profundidad los elementos que constituyen la empresa y percibir los cambios con una visión global y de largo plazo. Implica interpretar y analizar el entorno, el mercado, competencia, proveedores, etc, a fin de prever la forma en que los acontecimientos afectaran a la Empresa y grupos de interés, y ejecutar acciones positivas.



6. COMPONENTES DE INTEGRIDAD

6.1. TRABAJO EN EQUIPO

Unimos esfuerzos para el logro de nuestros objetivos.

Trabajar en equipo implica compromiso, no es sólo la estrategia y el procedimiento que la empresa lleva a cabo para alcanzar metas comunes. También es necesario que exista liderazgo, armonía, responsabilidad, creatividad, voluntad, organización y cooperación entre cada uno de los miembros.

6.2. COMUNICACIÓN

Generamos y buscamos información veraz y oportuna y escuchamos a todos con atención.

La comunicación es una herramienta estratégica para la gestión de empresas o dicho de otra manera, la comunicación en la empresa es un instrumento de gestión y de dirección que, en cuanto a su definición, funciones y aplicación depende de las políticas y las estrategias y las posiciones que adopta una empresa en cada situación concreta.

6.3 INNOVACIÓN

Somos emprendedores, desarrollamos nuevas y mejores formas para hacer las labores cada día mejor y fabricar productos que respondan a las exigencias de los consumidores.

6.4. PUBLICIDAD

Promovemos y generamos herramientas de publicidad que le otorgan un alto grado de visibilidad a las acciones administrativas y empresariales que adelantamos.

La publicidad es una herramienta que permite transmisión unilateral de información institucional. Este instrumento facilita la efectividad del control ciudadano sobre las actuaciones de la función pública pero además permite notificar e informar de manera oportuna las decisiones de impacto sobre el colectivo ciudadano. Dentro de la política de comunicación, la publicidad es un componente que vincula todas las acciones, gestiones y procesos de la empresa.

7. DEFINICIONES DE INTERES:

7.1 ÉTICA

La ética estudia qué es la moral, cómo se justifica racionalmente un sistema moral y cómo se ha de aplicar posteriormente a los distintos ámbitos de la vida social. En la vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, busca las razones que justifican la utilización de un sistema moral u otro.

7.2 VALOR

Es todo aquello que le da la importancia y sentido a la vida que es aceptado socialmente.

7.3 MORAL

La moral son las reglas o normas por la que se rige la conducta de un ser humano en relación con la sociedad y consigo mismo.

“Los códigos de ética permiten a las empresas incorporar e implementar a través de declaraciones de principios y valores, fundamentos morales y éticos de carácter universal, dentro de la vida diaria de una organización”.

8. UBICACIÓN

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

Zona Industrial Juanchito – Kilómetro 10 Vía Magdalena (Manizales)

Teléfono: PBX 8782200

FAX: 8782212

Apartado Aéreo: 1263

servicioalcliente@ilc.com.co

www.ilc.com.co

“El exceso de alcohol es perjudicial para la salud (Ley 30 de 1986)”

Prohíbese el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad y mujeres embarazadas (Ley
124 de 1994)

Política de Habeas Data